

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.13 EU</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TTBQL-OET8W-P7NNR</b> Fecha de emisión: <b>27 de Junio de 2024 a las 13:18:36</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/06/2024 13:18	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/06/2024 13:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1486262 TTBQL-OET8W-P7NNR-EE844A252982EEB8C3D4BC0FA9186C98BB1B11DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 9:05 horas del día 13 de junio de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúne el Ilmo. Ayuntamiento Pleno de Aranjuez.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

### ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL.

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José González Granados (asistencia presencial).

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia telemática).

### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

### GRUPO MUNICIPAL VOX

Don Daniel Molina Martínez (asistencia telemática).

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

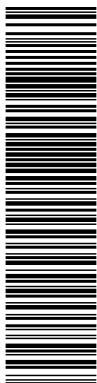
Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

### GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

Doña Miren Astuy Altuna (asistencia telemática).

DOCUMENTO .Otros: <b>Extracto Acta de Pleno 2024.06.13 EU</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TTBQL-OET8W-P7NNR</b> Fecha de emisión: <b>27 de Junio de 2024 a las 13:18:36</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/06/2024 13:18
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/06/2024 13:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1486262, TTBQL-OET8W-P7NNR, EE844A252982EEB3D4BC0FA9186C98BB1B1DA), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)  
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).  
Don José María Belmonte Atienza (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)  
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL  
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL  
Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

No asisten los Concejales Doña María José Martínez de la Fuente, por el Grupo PP; Don Jesús García Gimeno y Doña Montserrat Concepción García Montalvo, por el Grupo PSOE.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución del Pleno, la Presidencia declara abierta la sesión, pasándose a examinar el siguiente orden del día:

**1º. Declaración de la urgencia.**

En base a lo dispuesto en el artículo 83 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y al informe emitido el día 12 de junio de 2024 por el Secretario General Accidental, que consta en el expediente, se declara la urgencia por unanimidad de los 23 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

**2º. Toma de razón de la renuncia al cargo de Alcaldesa y Concejales de este Ayuntamiento efectuada por Doña María José Martínez de la Fuente.**

Acuerdo:

Enterados los reunidos, el Pleno de la Corporación toma razón de la renuncia al cargo de Alcaldesa y Concejales del Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, efectuada por Doña María José Martínez de la Fuente.

En consecuencia, procede solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial acreditativa de Concejales del siguiente candidato/a de la lista electoral del Partido Popular (PP).

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 9:20 horas.

Firmado electrónicamente.